

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato y comprobantes de pago de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 0349 del grupo PV02, suscripto en fecha 30/10/2013 entre Pilay S.A. y Lasra Claudia Guillermina Bertero DNI N° 12.353.782 ha sido extraviado.

\$ 45 485202 Sep. 19

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 1899, del grupo N° PV12 suscripto en fecha 26/09/2006 entre Pilay S.A. y las sras. Belén Celeste Bruchmann, D.N.I. N° 32.376.057 y Florencia Bruchmann, D.N.I. N° 35.120.882 ha sido extraviado por las mismas.

\$ 45 485328 Sep. 19

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 1004 del grupo N° PV01 suscripto en fecha 28/06/13 entre Pilay S.A. y la Sr. Levy Ana Maria, D.N.I. N° 6.198.210 ha sido extraviado por los mismos.

\$ 45 485321 Sep. 19

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

- PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el

contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominada Grupo J09 N° 929 suscripto en fecha 15/05/2013 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y la Sra. Vicentin, Flavia Carina, DNI N°: 25.861.189, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 485317 Sep. 19 Sep. 23

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominada Grupo F 10 N° 957 suscripto en fecha 17/08/2018 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Ibaldi, Fernando Antonio, DNI N°: 21.423.271, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 485316 Sep. 19 Sep. 23

MUNICIPALIDAD DE GRANADERO BAIGORRIA

SUBASTA PUBLICA DECRETO N° 900/22.

Subasta de veintinueve (29) motos y cuatro (4) autos en el estado en que se encuentran.-

Día: 14 de Octubre del 2022.-

Horario: 15 Hs.

Lugar: CAMPING MUNICIPAL. Av. Lisandro de la Torre 620.- Granadero Baigorria.-

EXHIBICION: los días 6,7,11,12 y 13 de octubre del 2022 inclusive, en el horario de 08.00 a 12.00 horas, en la Oficina de Tránsito, sito en calle Av. Andrés Vietti 56 de Granadero Baigorria.-

CONDICIONES DE SUBASTA

Los vehículos saldrán a la venta por subasta:

Pago CONTADO EFECTIVO.-

CON BASE POR LOTE INDIVIDUAL DE PESOS DIEZ MIL (\$10.000.-) para las motos y de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000.-) para los autos.-

El comprador abonará en el acto de remate, en efectivo el 30% en concepto de seña, y el 10% en concepto de comisión del martillero actuante. Monto mínimo comisión \$1.000.-

Al pagar la seña y la comisión el comprador acepta de plena conformidad las condiciones de la subasta, fijando domicilio a los efectos de la misma, donde serán válidas todas las notificaciones.-

Para el caso de que no se subastaran alguno de los lotes, por falta de postores o por causa no imputable al Martillero, la Municipalidad abonará a los martilleros actuantes la suma de \$4.000 (pesos cuatro mil), en concepto de falsa comisión.-

Concurrir con DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.

Cancelación del saldo, SUJETO A APROBACION DE LA SUBASTA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL, el cual se expedirá dentro de los diez (10) días corridos de la fecha de la subasta.-

Los vehículos saldrán a la venta con expresa prohibición de circular. Gastos de retiro y transferencia a cargo adquirente.-

Compra en comisión: el comprador deberá hacer manifestación en el mismo acto, brindando, nombre, documento y domicilio del comitente quien deberá ratificar la compra al momento de la cancelación del saldo de subasta, bajo apercibimiento de tenerse por efectuada la compra en subasta a nombre propio.-

\$ 90 485347 Sep. 19
